

AVISO DE CONVOCATORIA

COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS AL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ "CORPOBOYACÁ" PERÍODO 2024-2027.

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá "CORPOBOYACÁ" en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el artículo 9 de la Resolución 0862 del 31 de agosto de 2023, proferida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible,

CONVOCA

A los funcionarios de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá "CORPOBOYACÁ", que quieran integrar el comité de verificación de requisitos para participar en la reunión de elección y de candidatos habilitados; respecto al procedimiento de elección de los representantes de las entidades sin ánimo de lucro ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá "Corpoboyacá" período 2024-2027. Se debe tener en cuenta al momento de su postulación los siguientes criterios:

1. Al menos uno de los miembros deberá ser funcionario de profesión abogado vinculado a la Oficina Asesora Jurídica, subdirección jurídica de la Corporación o de la dependencia que haga sus veces.
2. Los demás miembros del comité verificador deberán ser funcionarios de carrera administrativa.

Para postularse deberá tener en cuenta:

1. Acercarse al despacho de la Secretaria General y Jurídica para realizar la inscripción formal.
2. Presentar por escrito manifestación de no encontrarse incurso en ninguna causal de impedimento o conflicto de intereses frente el procedimiento de elección de representantes de las ESAL ante el Consejo Directivo de la Corporación.



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Dirección General

Las inscripciones se habilitarán desde el día miércoles 11 de octubre de 2023 en el horario de 8:00 a.m. a 01:00 pm. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. hasta el día miércoles 18 de octubre de 2023.

Para mayor Información en la Secretaría General y Jurídica de CORPOBOYACÁ ubicada en la carrera 2 A Este No. 53-136 de la ciudad de Tunja Segundo piso. Teléfono: 3118614772, correo electrónico: secgeneralcorpoboyaca@corpoboyaca.gov.co.

HERMAN E. AMAYA TELLEZ
Director General.